

## Emitirá SEP certificados electrónicos para más de un millón 400 mil egresados de Educación Media Superior

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, afirmó que la dependencia avanza en la incorporación de tecnologías en beneficio de los integrantes del Sistema Educativo Nacional (SEN). Como muestra de ello, destacó que, al concluir el ciclo escolar 2024-2025, más de un millón 400 mil estudiantes de Educación Media Superior recibirán, por primera vez, sus certificados de conclusión de estudios en formato electrónico.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) señaló que esta iniciativa contribuye al cumplimiento del compromiso 17 de los 100 anunciados por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y representa un paso importante hacia la más grande digitalización en la historia del país, especialmente en los servicios educativos en beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Afirmó que los certificados electrónicos garantizan el derecho a una educación con justicia social, al eliminar cualquier forma de discriminación institucional y consolidar el humanismo mexicano.

Indicó que, al concluir el ciclo escolar 2024-2025, 7 mil 285 estudiantes de 118 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero (COBACHGRO) fueron los primeros en recibir su certificado digital.

Por su parte, la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez Mora, destacó que con esta primera emisión del formato único de certificados se da un paso firme hacia la consolidación del nuevo modelo educativo en este nivel.

Precisó que las generaciones que cursen el bachillerato bajo el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) y egresen al término del ciclo escolar 2025-2026 podrán obtener su Certificado de Formación Profesional, con el respaldo curricular de instituciones de Educación Superior que avalen su formación laboral o profesional.

Los certificados electrónicos reconocen los estudios de bachillerato y contribuyen a la revalorización de la formación laboral y profesional impartida en este nivel educativo. De esta manera, se fortalece la identidad del Bachillerato Nacional a través del MCCEMS, que además de facilitar el tránsito de estudiantes entre subsistemas, establece las bases para una certificación única.

Los tipos de certificados electrónicos son:

Certificado de Terminación de Estudios  
Certificado de Formación Profesional  
Certificado Parcial de Estudios

Algunas de sus características innovadoras son:

Validación electrónica

Cada documento incluye un código QR y la dirección web de las instituciones de EMS y/o del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), lo que facilita su validación y gestión.

- Emisión y reimpresión ágil

El formato electrónico (en PDF y XML) permite una entrega más rápida y económica, reduciendo los tiempos de espera y eliminando los costos de impresión.

